PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, junio de 2021

Señor (a)
GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2195622**
Cargo del supervisor: COORDINADOR ACADÉMICO
Dependencia: PROGRAMA DE COMERCIO Y SERVICIOS
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes JUNIO del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2195622 del año 2021

PABLO ANDRÉS LEÓN VALLEJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75083380 de MANIZALES, en mi calidad de Contratista del SENA, en PROGRAMA DE COMERCIO Y SERVICIOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($ 40.396.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Diez (10) pagos iguales de (febrero) a (noviembre) de 2021 por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS MCTE. (3.811.000) cada uno. B) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($ 2.286.600,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la	Elaboración de material correspondiente al alistamiento de la formación, ajustado en los formatos de calidad del Centro, de acuerdo con la programación asignada	Carga académica del trimestre suministrada por coordinación académica

	conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	para el correspondiente trimestre de 2021.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	No se me solicitó participar en ninguna jornada durante este periodo contractual.	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan los aprendizajes previos de las fichas del correspondiente trimestre de 2021.	Formato de evaluación de aprendizajes previos disponible en compromiso.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecutan las actividades relacionadas con la formación profesional integral de acuerdo a la programación asignada por la coordinación para el correspondiente trimestre de 2021.	Proyecto formativo y desarrollo curricular (planeación pedagógica); de acuerdo con las fichas asignadas disponibles en Territorium.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se impartió formación con ética profesional y se promovió en los procesos de enseñanza – aprendizaje – evaluación.	Evidencia No 5.1 que reposa en la carpeta GC en Secop II
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se me solicitó participar en ningún proyecto durante este periodo contractual.	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten juicios valorativos para cada una de la fichas asignadas durante el trimestre.	Planeación pedagógica con los resultados asignados para el trimestre; al final del trimestre se adjunta reporte de juicios evaluativos generados de sofia plus

8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizan las actividades relacionadas con la formación profesional integral siguiendo las directrices dadas por la entidad mediante el aplicativo Sofiaplus.	La información puede ser verificada en la plataforma SofíaPlus http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se concertaron mecanismos de trabajo con los aprendices acordes a la situación epidemiológica actual.	Evidencia No 9.1. que reposa en la carpeta GC en Secop II
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutó en este periodo contractual.	N/A
11	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados cuando el centro de formación lo requiera.	No me fueron asignados aprendices para seguimiento etapa productiva en este periodo contractual.	N/A
12	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutó en este periodo contractual.	N/A
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se me asignaron obligaciones adicionales en este periodo contractual.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	No fue asignado para el presente mes	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **50293767** de la planilla expedido por **Compensar** correspondiente al mes de **mayo** del año **2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias:

Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al mes en archivos denominados GF y GC.

Cordialmente,



PABLO ANDRÉS LEÓN VALLEJO
Contratista
C.C. No. 75'083.380

Recibí a satisfacción:

GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2195622 de 2021
COORDINADOR ACADÉMICO